

VIEDMA, 26 DE DICIEMBRE DE 2013

VISTO:

El Expediente N° 241573-C-91 y 41260-V- 98 del registro del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 2419/13 se convocó a elecciones para elegir miembros titulares y suplentes en las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria, Secundaria y Junta de Disciplina;

Que se presentaron dos listas identificadas como Lista N° 1 y N° 2;

Que en el marco de la Ley 4819 – Título 10° Capítulo III; Artículos 168°, 169°, 170 y, Capítulo IV; Artículos 173°, 174° y 175°; Resolución N° 2686/91 y modificatorias, se cumplió lo referente a las normas y requisitos para la elección de los miembros de las Juntas de Clasificación mencionadas;

Que en el marco de la legislación vigente se adjudican los cargos a los candidatos de las listas presentadas;

Que por Resolución N° 02/13 de la Junta Electoral Docente, se proclaman las listas de los candidatos para Miembros titulares y suplentes de las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria, Secundaria y de Disciplina;

Que por lo expuesto precedentemente corresponde designar los miembros titulares y suplentes de las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria, Secundaria y de Disciplina;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819;

EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los Miembros de las Juntas de Clasificación Docentes a partir del 01 de Enero del 2014 y hasta el 31 de Diciembre del 2017 de acuerdo al siguiente detalle:

JUNTA DE CLASIFICACION PARA LA ENSEÑANZA INICIAL

1° Vocal Titular:	MARZETTI, Horacio Eladio	(CUIL N° 23-17914079-9)
2° Vocal Titular:	AILIGO, Nancy	(CUIL N° 27-17989595-7)
1° Vocal Suplente:	MELILLAN, Mónica Mariela	(CUIL N° 27-21975294-1)
2° Vocal Suplente	ODETTI, Silvana Teresa	(CUIL N° 27-14622340-6)
3° Vocal Suplente	ESPECHE, Claudia	(CUIL N° 27-21517867-1)
4° Vocal Suplente	PONCE, Sandra Carina	(CUIL N° 27-23657088-1)

### JUNTA DE CLASIFICACION PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

1° Vocal Titular: ARRIAGADA, Olga Graciela (CUIL N° 27-21741360-0)  
1° Vocal Suplente: DIOS ROSSI, Adriana Beatriz (CUIL N° 27-17425836-3)  
2° Vocal Suplente: MON AVALLE, Patricia (CUIL N° 27-17672287-3)  
3° Vocal Suplente ANTIPAN, Vilma (CUIL N° 27-17534-988-2)

### JUNTA DE CLASIFICACION PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

1° Vocal Titular: VERA, Antenor Facundo (CUIL N° 20-12266533-0)  
1° Vocal Suplente: VILLANO, María Susana (CUIL N° 27-14705820-4)  
2° Vocal Suplente: BAEZ ALEGRE, Julio Argentino (CUIL N° 20-12200698-1)  
3° Vocal Suplente: RIBODINO, Omar Eduardo (CUIL N° 20-13457192-7)

### JUNTA DE DISCIPLINA

1° Vocal Titular: PONTE, Claudia Ester (CUIL N° 27-21443470-4)  
1° Vocal Suplente TOMMASONE, Luís Fernando (CUIL N° 20-21152117-2)  
2° Vocal Suplente ESCOBAR, Mónica del Carmen (CUIL N° 27-26262028-5)  
3° Vocal Suplente HARIZMENDI, Elena Isabel (CUIL N° 23-13671780-4)

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria, Secundaria y de Disciplina Docente, a los Consejos Escolares Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Andina, Sur I y II, Valle Medio I y II, Atlántica I y II, Andina-Sur, Valle Inferior y Alto Valle Centro I y II y, por su intermedio a todas las Supervisiones de Educación de todos los niveles del sistema educativo, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 3908  
JED/dm.-

Héctor Marcelo MANGO  
Presidente